

Rut : 69.072.000-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA

Dirección : Gran Avenida José Miguel Carrera 8585

Unidad de Compra : SALUD

Teléfono : 56-02-25585406

Fecha Envío OC. : 25-02-2015 12:33:39

Fax :

Estado : Aceptada

Número Licitación : 2766-19-L115

ORDEN DE COMPRA N°: 2766-138-SE15

SEÑOR (ES) :	EDUARDO AWAD MANZUR	A Sr (a) :	Eduardo Awad
DIRECCIÓN :	Ramon Rosales 1288 Quilicura	FONO :	56 2 32033349
RUT :	5.398.787-7	FAX :	56 2 32033349
	Región Metropolitana de Santiago		

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	ORDEN DE COMPRA DESDE 2766-19-L115		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :	26-02-2015		
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Gran Avenida José Miguel Carrera 8585	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago
DIRECCION DE DESPACHO :	Ver Observaciones	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago
METODO DE DESPACHO :	Despachar a Dirección de envío		
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	Jeannette Jazmin Madrid Marchant	56-02-25585406	jeannette.madrid@gmail.com

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
42181708	Electrodos de parche de electrocardiografía (ECG)	2 Unidad	ELECTRODO DESECHABLE PEDIATRICO	ELECTRODO PEDIATRICO NEONATAL, PAPEL (COD. 2248) MARCA 3M. (sobre x 50 uds)	13.900,00	0,00	0,00	27.800
42181715	Soluciones o cremas para electrodos	60 Unidad	GEL CONTACTO PARA ELECTROCARDIOGRAFIA 250 ML	GEL PARA ELECTROCARDIOGRAFIA, FRASCO DISPENSADOR 250 cc. DICARDIOGEL	640,00	0,00	0,00	38.400
42181715	Soluciones o cremas para electrodos	60 Unidad	CITOFIJADOR SPRAY 100 ML	FIJADOR CITOLOGICO SPRAY, ENVASE METALICO 100 cc. MARCA C.C.G.	3.400,00	0,00	0,00	204.000

Orden de Compra Proveniente de convenio marco

Neto	\$	270.200
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	270.200
19% IVA	\$	51.338
Total	\$	321.538

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

OP 5/1 Item 2152204005 Res 42 M-151
Despachar Producto Pedro Aguirre Cerda 0245, La Cisterna

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
 3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones